

se publica con toda extension las comunicaciones de órdenes, los documentos oficiales y las relaciones de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias, un mes, 5 pesetas; seis meses, 28; un año, 54. Fuera de España: 3 meses, 12 ptas.; un año, 28. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Evite exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VII.—NÚM. 1.874

Madrid, miércoles 2 de Abril de 1884.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

### Sección militar.

#### SUETOS.

Con razon llama nuestro colega *El Correo Militar* la atención sobre lo que, acerca de nuestra influencia en Marruecos, dice el *Eco de Ceuta*.

Pero nos vamos convenciendo de que ni las manifestadas aspiraciones de la opinión pública, ni las excitaciones casi diarias de la prensa periódica, consiguen que nuestros gobernantes fijen su atención en nuestras posesiones de Africa, como base de ulteriores y fecundos resultados.

Tan importantes puntos, considerados bajo el doble aspecto militar y político, no dejarán de ser, en mucho tiempo, albergue de presidiarios y descuidadas plazas de guerra.

Muchas veces nos hemos ocupado de los asuntos de Marruecos; testigos presenciales de hechos acaecidos, bajo el punto de vista político, en el Mogreb, hemos llamado un día y otro la atención del Gobierno; y si la opinión ha respondido, los Gobiernos nada han hecho ni tratado de hacer.

Pero á pesar del desvío, bueno es insistir un día y otro sobre tan patriótico asunto, para mantener vivo el sacro fuego del sentimiento nacional.

La comisión codificadora militar celebra frecuentes reuniones para poner término al Código penal y á la ley de procedimientos para completar la codificación en el ejército.

Mucho urge que la reforma sea un hecho, pues hasta para que los tribunales recientemente organizados puedan funcionar en buenas condiciones, se hace indispensable el Código penal y de procedimientos; hasta tanto que esto suceda, los nuevos tribunales encontrarán más de una dificultad en su ejercicio.

Llamamos la atención del señor ministro de Marina sobre lo que, según nuestras noticias, está ocurriendo en el arsenal de Cartagena.

En dicha dependencia se están recogiendo firmas para elecciones por algún jefe, á cargo del señor ministro, que quiere llevar la perturbación política á Cartagena.

Lo que á nosotros nos parece es que ya que por desgracia no se hacen en aquel arsenal grandes construcciones navales, no se sustituyan éstas con maquinaciones políticas de localidad.

Con verdadero sentimiento vemos un día y otro en los periódicos relatar la participación que los gobernadores y alcaldes hacen tomar al benemérito instituto de la Guardia civil en la contienda electoral.

El abuso de algunas autoridades civiles y administrativas perjudica grandemente á un cuerpo dignísimo, cuya misión no es ser portador de pliegos políticos para los Ayuntamientos, ni auxiliar de agentes electorales.

Los mismos que exigen á la Guardia civil el cumplimiento estricto de sus penosos deberes, son los primeros que la ponen al servicio de las pasiones políticas y de los odios locales.

Como, cada vez que tienen lugar elecciones, estos abusos se repiten con gran aumento, cumplimos un deber al solicitar del ministerio de la Guerra y de la dirección general de la Guardia civil, la adopción de medidas que pongan término á estas verdaderas infracciones reglamentarias.

Si este mal no se ataja, poco á poco el prestigio de la Guardia civil irá desapareciendo, aumentarán odios contra ella, y en vez de ser mirada en las localidades pequeñas como una garantía para todos, se la tendrá como instrumento del caciquismo político.

Parece que los inválidos del ejército no tendrán que abandonar á Madrid. El brigadier y los oficiales del cuerpo que tenían pabellones en el cuartel, los han cedido para que en ellos, y en la parte segura del mismo, queden instalados los individuos de la clase de tropa.

La solución que parece tendrá por ahora el asunto relativo al cuartel de inválidos, es que

la tropa ocupe la parte más sólida del edificio, incluyendo los pabellones del brigadier, jefes y oficiales, los que abdicaron voluntariamente de su derecho, á fin de que no se muevan sus subordinados.

Bueno sería, sin embargo, que seriamente se pensara ya en la rápida construcción ó reconstrucción del edificio donde han de albergarse los inutilizados del ejército, pues ahora se han podido apreciar muy de cerca las dificultades que ofrece el encontrar cuartel con las condiciones precisas para dichos inválidos.

Si el Estado no pudiese sufragar los gastos de la expresada construcción, nosotros creemos que haciendo un llamamiento al país y al ejército, pocos dejarían de contribuir con su óbolo á tan sagrado objeto, con tanto mayor motivo cuanto que en otros países europeos existen pruebas muy recientes de que por suscripción nacional se puede hacer una obra digna de la patria agradecida.

Hemos oído decir que están en estudio dos proyectos importantes y de carácter orgánico, relativos á los cuerpos de Artillería ó Ingenieros.

Cuando tengamos ocasión de conocerlos, emitiremos nuestra modesta pero desapasionada opinión acerca de los mismos, no sin advertir ahora que personas competentes hacen muchas elabanzas de ambos trabajos.

Nos parece acertado que, con la meditación debida, vaya resolviéndose poco á poco nuestro complicado problema orgánico; pero al mismo tiempo deseáramos que ese estudio resultase simultáneo, uniforme, para todas las armas ó institutos del ejército, á ver si al fin y al cabo se logra algún día que la milicia española represente un conjunto armónico, no una institución donde por un estilo ó por otro siempre hay notas discordantes.

Las hondas perturbaciones de la patria han influido poderosamente en la suma inverosímil, hasta cierto punto, de cantidades heterogéneas, y esto, que el ejército deplora como un mal gravísimo para su vida robusta, suelen utilizarlo personas ajenas á la carrera de las armas, olvidando de falta de organización la milicia, cuando si hay algo de verdad en el fondo, hay también bastante responsabilidad en los mismos censores.

Urge, pues, encauzar las corrientes militares, pero de una manera general y sin contentarnos con algunos remedios, que dejarían la capa tan vieja como antes.

Lord Hartington ha presentado á los Comunes el presupuesto de la guerra. La reserva ha sido aumentada desde 4.º de Enero. De 29.082 hombres se ha elevado á 34.039; de modo que la milicia forma un total de 60.000 hombres.

El efectivo de los voluntarios asciende á 209.365 hombres. Se propone el ministro construir 400 cañones de acero, cargándose por la onta, para la armada; según el ministro, el Gobierno ha obtenido un tipo de cañones simple y eficaz, cuya fuerza de penetración es, por lo menos, igual á la de los empleados por otros países. Además, el Gobierno ha mandado fabricar para la armada tres cañones de 410 toneladas cada uno, cuatro de 63 y tres de 43. También se han hecho experimentos de un cañón para el ejército, de 12 centímetros, que se cree será el cañón más poderoso de todos los conocidos hasta el día.

Han sido determinados los períodos de ejercicios de los oficiales y cadetes austriacos de reserva para el corriente año, en la forma siguiente:

- 1.º Los oficiales que provengan de los contingentes de 1879, 1877 y 1875, es decir, de los 2.º, 4.º y 6.º año de reserva.
- 2.º Los oficiales que, habiendo sido voluntarios de un año, pertenecen á la reserva de las otras clases, y que, por consecuencia de la prolongación de su servicio activo, tienen menos de siete años de servicio que cumplir en la reserva, estando por ello obligados á más ejercicios que los otros de sus clases.

3.º Los oficiales de reserva que fueron dispensados de ejercicio en 1883.

La duración de los ejercicios de este año está fijada en cuatro semanas para los oficiales de reserva y cadetes.

Segun *La Neue Freie Presse*, se prepara una próxima reorganización del cuerpo de Sanidad, elevando el cuerpo de oficiales de 852 á 970; además se fundará una Academia de Sanidad militar para 250 ó 300 asistentes, y se dará á los médicos militares carácter de oficiales.

El *Tagblatt* publica una correspondencia de Buda-Pest, según la cual será próximamente resuelta la adopción del fusil de repetición en el ejército austriaco.

Un oficial de infantería parece que ha sometido al ministerio de la Guerra un mecanismo susceptible de adaptarse al fusil Werndl, y que permitirá disparar con esta arma 40 tiros en medio minuto, comprendido el tiempo necesario para preparar el almacén á la voz de mando. Esta velocidad es considerada bastante suficiente.

Además, tiene esta invención la ventaja de que la fabricación del almacén y su adaptación al cañón del fusil podría hacerse en los talleres de los cuerpos, no costando más que dos francos y medio por fusil.

La transformación de todo el armamento vendría á costar dos millones y medio de francos.

El *Armeenblatt* dice que en el arsenal de Woolwich (Inglaterra) se ha hecho con gran resultado un experimento con la fotografía para reconocer los deterioros del ánima de las piezas de artillería durante las experiencias de fuego.

Al efecto, se ilumina el interior del cañón con luz eléctrica; y empleando después un aparato fotográfico á propósito, se puede obtener perfectamente sobre un papel la copia de los menores deterioros que el cañón tenga.

El almirantazgo alemán ha remitido al Reichstag una memoria relativa á la ejecución del plan de construcción de la flota de guerra. Ese plan fué concebido después de la guerra franco-alemana, empujándose á poner por obra en el año de 1883.

El gasto previsto era 248.437.500 marcos, de los cuales 212.462.059 han sido ya empleados.

Los nuevos barcos construidos han costado 90.246.940 marcos; su armamento y las obras erigidas en las costas han exigido 47.506.848 marcos.

La terminación del puerto de Wilhelmshaven y el personal de segunda entrada en el mismo entrañan un gasto de 49.359.862 marcos; el astillero de Dantzig ha costado 9.516.439 marcos.

El valor de los cuarteles construidos para el acuartelamiento de las tropas de marina se ha estimado en 44.708.309 marcos; la construcción de los depósitos de material marítimo 6.627.543 marcos; la de los torpedos 6.446.609 marcos.

No obstante los cuantiosos gastos hechos, el almirantazgo declara que para completar el poder marítimo nacional, son aún necesarios 140 millones de marcos.

La obra más urgente parece que es la apertura de un canal que ponga en comunicación los mares del Norte y del Báltico.

En el proyecto Dabistrom se elevaba el presupuesto á 107.400.000 marcos; pero, según los nuevos cálculos de los ingenieros, el Gobierno cree que debe pedir un suplemento de 30 millones para dar al canal una profundidad de 8 metros y una anchura de 22. Sin embargo, esa mayor profundidad no permitirá la utilización del canal más que á las corbetas acorazadas alemanas de última construcción; los antiguos buques acorazados no podrán aprovecharle.

También parece que se trata de abrir otro canal entre Subeck y Travemünde.

### Noticias del personal.

#### Caballería.

**Asuntos varios.**—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite copia de la hoja de hechos del comandante D. Luis Aynat.

—Se acusa recibo de la documentación del capitán D. Daniel Morello.

—Al regimiento reserva núm. 6 se reclama la hoja de hechos del capitán D. Pablo Sanchez.

**Autorizaciones.**—Al eriar de caballos don Marcos Alonso, para establecer una casa de monta en Valle de Loza.

**Bajas.**—Por fallecimiento, la del teniente coronel del regimiento reserva núm. 47 don Francisco Delgado Ballesteros.

#### Carabineros.

**Asuntos varios.**—A los delegados de Hacienda de las provincias respectivas se remiten cédulas de premios de constancia de 45 pesetas mensuales del sargento primero Anibal Alonso Garcia; de 37'50 idem, del idem segundo Antonio Galisteo del Pino; de 30 idem de los idem Melion Ruiz Arcos, Francisco Estevez Gomez, Narciso del Corripio Fernandez y Mariano Garcia Escudero; de 22'50 idem, de los sargentos primeros José Fernandez Rodriguez y Gregorio Petriz Laplaza, del cabo primero Juan Palomares Mancebo y del cabo de mar José Amenado Agruña; de 3'75 idem, de los sargentos segundos Francisco Vifian Corduras, D. Victorio Solis Naval y Narciso Tejero Mendez; de 2'50 idem, de los cabos primeros Salvador Michavila Campos y Serafin Vilches Rodriguez.

—A la capitania general de Castilla la Vieja se remite cédula de retiro del sargento segundo Jerónimo Lopez, y á la de Castilla la Nueva, para su requisitación, despacho de empleo de comandante del cuerpo, expedido á favor de D. Juan Tort y Guitard.

**Concesiones.**—Dos meses de licencia por enfermo, al alférez D. Teodoro Olivares Esteroñan y al teniente D. Francisco Vigil y Vigil, y un mes, al carabinero de la comandancia de Barcelona Manuel Granada y Granada.

—Categoría de sargento segundo de ejército, al cabo de mar de la comandancia de Barcelona Jaime Luis Brisa.

—Permiso para contraer matrimonio, al cabo primero de la comandancia de Mallorca Mariano Gargallo Piquer y al carabinero de la de Alicante Antonio Gras Gonzalez.

**Destinos.**—A la comandancia de Cádiz, el capitán D. Ignacio Falgueras Torres, y á la de Huelva, el idem D. Bonifacio Marcos Martinez.

**Instancias.**—Ha sido remitida á informe del subdirector del colegio del cuerpo la promovida por el cabo primero Pedro Zubeldia Oazarán, solicitando permuta.

**Servicios.**—Comandancia de Barcelona.—Por el alférez D. Gregorio Romillo Salcedo, un cabo primero y tres carabineros, se verificó, el día 28 del mes pasado, en la estación del ferrocarril de aquella ciudad, en el reconocimiento del equipaje que se hizo á dos pasajeros, procedentes de Valencia, la aprehensión de ocho paquetes que contenían cigarrillos puros, los cuales fueron puestos á disposición del administrador de Rentas de aquella capital.

—Comandancia de la Coruña.—Por el teniente D. Manuel Asado Beade, cabo de mar Felipe Patiño Perez, carabineros de mar Luis Dopico Diaz y Froilan Lorenzo Pardo, el cabo segundo de infantería Benigno Moral Arenas y carabineros de la misma arma Florencio Lopez Espasandén, Manuel Busto Rca, Joaquin Hernandez Corredero y José Lopez Delgado, y al girar la visita de fondo, á las cuatro de la tarde del día 29 del mes anterior, al vapor español nombrado *Valencia*, se encontraron oculto, debajo de un monton de jarcias en la bodega de proa, varios bultos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Almería.—Por el carabinero Alfonso Torres Navarro se aprehendió el día 22 del actual, hallándose de vigilante

416 cajetillas de tabaco, falsificadas, imitando las de 25 gramos de la fábrica de Sevilla, las cuales conducía un paisano en la carretera por las cercanías de la villa de Garrucha, al cual deluvo como reo.

—Comandancia de Barcelona.—Por el alférez D. Gregorio Romillo y Salcedo, un cabo primero y tres carabineros se consiguió el día 24 del actual, en la vía férrea de Valencia á aquella capital, la de un cajon conteniendo 47 macitos de cigarrillos de papel en número de 340.

—Por el mismo oficial, un cabo primero y tres carabineros se consiguió el día 24 del actual, en la estación férrea de Valencia á aquella capital, la de un bulto de tabaco de contrabando.

#### Guardia civil.

**Ascensos.**—A sargentos segundos, Miguel Celis Valencia y Mariano Rubio Rodriguez.

**Concesiones.**—Permuta de sus respectivos destinos á los cabos primeros de las comandancias de Valencia y Sur Justo Calle Utiola y José Navarro Monzo.

**Servicios.**—Arén (Huesca).—Después de tres días y tres noches de constante y activa persecución, el cabo segundo Manuel Jimenez Poyo y guardias Antonio Pujol Manan é Hipólito Campo Alfaro consiguieron capturar y poner á disposición de la autoridad competente á Francisco Llevot Soliva, ocupándole ocho cabezas de ganado vacuno que habia robado de un corral propiedad de D. Francisco Farre Gallart, á quien fueron restituidos.

—La capital (Barcelona).—Por el cabo primero Francisco Plantado Asís y guardias primero y segundo Juan Santos Martín y Juan Fort Monné han sido capturados y puestos bajo el fallo de la ley Vicente Pascual Juan y su esposa Maria Gomez, desertores de presidio y temibles el primero por sus muchas fechorías y comedidas en dicha provincia.

#### Infantería.

**Asuntos varios.**—A la dirección general de Artillería se remiten las hojas de servicio de los alféreces D. Jerónimo Schenov y D. Julio Nieto Galindo.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, la idem del comandante D. Marcos Acedo Sarumbe.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del capitán D. Leandro Martinez y los del teniente coronel D. Wenceslao Macías.

**Concesiones.**—El retiro al teniente coronel de Estado Mayor de plazas D. Andres Lozano Acosta, y á los capitanes de dicho cuerpo don Benito del Puerto Blanco y D. Mariano Celordón Lacas.

—El remplazo por enfermo, al teniente coronel de dicho cuerpo D. Manuel Fernandez Gonzalez.

**Destinos.**—A la zona militar de Palma de Mallorca, el coronel D. Manuel Serrano Ruiz.

—Al batallón reserva de Plasencia, el teniente D. Antonio Jimenez.

**Instancias.**—A la dirección de Ingenieros, en súplica de pasar como agregado, se remite la del alférez D. Vicente Lliviana Fernandez.

—Al Consejo Supremo, solicitando cambio de nombre y apellidos, la del alférez D. José Vidales Sanchez.

—A la capitania general de Castilla la Vieja, en súplica de dos meses de licencia por enfermo, la del alférez D. Francisco Nieto.

—Al Consejo Supremo, en súplica de la plaza de San Hermenegildo, la de los tenientes coroneles D. Froilan Fernandez y D. Luis Cañedo, y de la cruz de dicha orden, la del comandante D. Adolfo Gallardo, capitanes don José Rey, D. Manuel Malo, D. Natalio Odene y D. Tomás Rodriguez, y teniente D. Francisco Manchado.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de que se le haga efectivo un abouaré, la del alférez D. Salvador Iturriaga, y de abono de cierta cantidad, la del comandante D. José Leris.

ció á Anteo, más con alzarle de la tierra, que con apretarle en sus brazos; allí obedeció al arte del poder.

17. Habían los catalanes, ya desde los principios de sus movimientos, enviado á la corte á fray Bernardino de Manlleu, religioso descalzo, persona entre ellos de señalada virtud y reverencia; presentaron por sus manos un memorial é informacion de sus cosas al rey y al valido, donde con razones (escritas de alguna pluma menos cuerda de lo que el caso pedia) representaban sus quejas, de tal suerte, que más ofendían la claridad de su justicia, que la explicaban; informaban por la relación de varios casos, de algunos escandalosos delitos; casi todos en comprobacion de la insolencia de los soldados: cosa que en la corte no podía ignorarse. La otra parte contenía el remedio; también en ésta no representaban con fidelidad su intencion, porque la descubrían á las primeras razones; paraban todos sus arbitrios en que el Principado se aliviase de las armas que le oprimían; y esto parece que no estaba entonces en manos del rey católico, pues no era ya el autor de la guerra; volvían á prometer su defensa, y aquí debía ser toda la fuerza de sus negociaciones, porque los castellanos, cansados de la campaña de Salses, en aquel tiempo vendrían

á acomodarse, con que cada cual defendiese sus provincias. Nada tuvo efecto, ó fuese por flojedad de los que manejaban el negocio, ó por desconfianza de los que en él tenían parte; pero en medio de estas dudas (que en fin prevalecieron sin ajustamiento) cuantos las consideraban desde fuera, juzgaban que los catalanes se darían por satisfechos con que se les aliviasen parte del peso de los alojamientos; que se les quitasen de la provincia algunas personas de oficio militar, de quienes decían haber recibido malas obras. En esta forman escribían desde Barcelona á los confidentes, y aun afirman que fray Bernardino, desesperando ya de otros fines, lo propuso y suplicó así al rey católico.

48. El Conde-Duque y los suyos sentían con gran diferencia el acomodamiento de las cosas; no pareciéndole decente convenir en la voluntad de hombres inquietos, y cuyo natural estaba inficionado de la desobediencia, entendía que ellos aborrecían el servicio del príncipe, y que por eso deseaban apartar de sí los sujetos, donde el celo real se hallaba más seguro; canonizaba en su mente cuantos ellos acusaban en sus demostraciones, y así era lo mismo (como sucede al viento con el árbol de Séneca) repujarles con uno y otro vaiven de

la calumnia, que fortificarlos en la gracia y en la valía del Conde.

49. Lo primero á que debía mirarse después de la muerte del Santa Coloma, era poner en aquel lugar una persona tal, que con su autoridad é industria pudiese reparar y tener las ruinas de la república; túvose entonces por conveniente volver el gobierno á la casa de los Cardona, que poco ántes ocupara el duque de Cardona D. Enrique de Aragon. Era el duque reverenciado en su nacion, no sólo por la grandeza de su casa (mayor sin competencia en toda la provincia), mas tambien por las muchas virtudes que se hallaban en su persona; su gobierno pasado, celoso para el rey y apacible para sus naturales, lo habia de nuevo hecho amar entre todos; injustamente espera la confianza de aquel, que sin obras pretende el aplauso, ni es accion de ministro ó príncipe prudente dejarlo todo al amor de los súbditos ó vasallos.

20. Algunos motivos de fácil desconfianza le habian apartado del régimen de la república, cultivando entonces por manos de su desengaño sus cosas particulares; en este estado lo halló el orden real, por la que se le mandaba volviérase á encargarse del gobierno de la provincia, y que tanto debía esforzarse á

aquel peso, cuanto era cierto que sólo sus hombros lo podían llevar; que el rey fiaba de su prudencia la salud universal de aquella gente; que en las grandes borrascas se prueba el arte del famoso piloto; que escogiese los medios suficientes á que ni el rey perdiese ninguna parte del decoro debido á S. M., ni los quejosos la esperanza de alcanzar perdon y sosiego.

21. Hubo de aceptar el duque su peligroso oficio, apartando de sí las dificultades que la consideracion le ofrecia, y procurando generosamente acudir con todas sus fuerzas á la ruina de su patria, que ya sentía temblar á la violencia de sus afectos (los gentiles llamaban dulce el morir por ella); miserable estado el de la república, cuyas riendas arrebatan los malos y los ignorantes, esa camira al precipicio, y si alguna vez se escapa, qué más despeño se le puede esperar, que aquel mismo Gobierno?

22. También á los catalanes no les fué desagradable aquel expediente, porque viéndose, en manos de su natural (ó que les ministrase el azote, ó quizá el escudo, como algunos esperaban) para cualquier suceso, amaban su compañía.

23. Halló el Cardona las cosas públicas en sumo desorden, porque muchos, juzgándose

### HISTORIA

DE LOS

### MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA DE CATALUÑA

EN TIEMPO DE FELIPE IV

ESCRITA POR

D. FRANCISCO MANUEL DE MELO.

(Continuacion)

la república, parece que da consentimiento para otros mayores; que si los reyes hubiesen de contemporizar con los malos, ¿de qué suerte habían de coronarse de justicia? ó que si sola ella era para los pequeños errores, entonces, ¿cómo podrían ser buenos los poderosos?

16. Todavía los ministros superiores, donde la consideracion se debe hallar más atenta, no desdaban el sufrimiento, dando lugar á que los malcontentos volviessen en sí; mostraban ignorar lo más sensible de los sucesos, porque la piedad no pareciese indigna aun á los mismos perdonados; sentían cuanto la industria suele ser más ofensiva que la fuerza, que esta no se contradice en esotra. Hércules ven-

COACCIONES ELECTORALES EN CARTAGENA.

Cada día van en progresión ascendente el sinnúmero de temerarios abusos cometidos en Cartagena para preparar el triunfo de las candidaturas conservadoras locales.

El Sr. Pedreño, erigido en magnate, sin más justificación que su capricho, después de recorrer todos los pueblos de la circunscripción con el objeto de dar á conocer el nombre de su tío político el Sr. Togores, y suplicar que le unan á su nombre para ser votado en las próximas elecciones, se olvida de los más rudimentarios deberes que por sí se imponen al que pretende ser jefe de un partido en una localidad; y de su ambición desmedida resulta que se encuentra en completa disidencia con el gobernador civil de la provincia y con el Gobierno, recogiendo como fruto de sus trabajos amargas decepciones de sus correligionarios, que consideran muy temeraria, injusta y arbitraria la aspiración egoísta del señor Pedreño, al pretender á toda fuerza imponerse á imponer al Sr. Togores.

Los hombres de los partidos todos tienen su historia y sus merecimientos, que la opinión sensata y los adversarios políticos conocen, y siempre les reservan su merecido puesto.

El Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete era ayer diputado; ha representado aquel distrito en diversas ocasiones, disfruta de grandes y merecidas simpatías, y es el más genuino representante del partido conservador, por su historia y sus antecedentes.

El Excmo. Sr. D. Luis Figueras tiene fuerzas propias en la circunscripción, es persona de gran valimiento en el distrito y ha luchado como candidato de oposición á los Gobiernos liberales.

Por último, el teniente general D. Manuel Cassola lleva siendo diputado por la circunscripción de Cartagena desde el año 1879, y cuenta también con fuerzas propias y con decididos y entusiastas amigos.

En cambio, el Sr. Pedreño, conservador de la vispera, es tan sólo conocido en algunos pueblos de la circunscripción por los dependientes del comercio de su difunto padre, y en Cartagena por parte del elemento mercantil. El Sr. Togores es completamente desconocido en el resto de la circunscripción, teniendo solamente en Cartagena algunas relaciones entre la marina, por el cargo de comandante de Ingenieros que desempeña y la protección que puedan prestarle el escaso número de moderados históricos, de cuyo partido fué jefe su padre político el Excmo. Sr. D. Tomás Valasino.

Con estos méritos pretenden dichos señores ocupar puestos reservados siempre á personas influyentes, en primer lugar, con el Gobierno, y de verdadero arraigo y simpatías en el cuerpo electoral, circunstancias que reúnen los señores ántes mencionados, Albacete, Figueras y Cassola, candidatos naturales de la circunscripción de Cartagena.

Hace pocos días cundió por todos los ámbitos de aquella ciudad la noticia de que en el arsenal se estaba recogiendo las firmas de todos los maestros de talleres, jefes y oficiales de marina inscritos en el censo, recomendándoles al propio tiempo la candidatura Pedreño y Togores. La prensa local se ha ocupado de estas coacciones, nunca registradas en los anales de la historia militar, resultando la anomalía estúpida de que ántes de estar disueltas unas Cortés, esté ya comprometido el cuerpo electoral que depende del ministerio de Marina y recogidas sus firmas en propuestas para interventores de mesas.

Si la noticia resulta tan evidente como se asegura en todos los círculos de Cartagena, gran responsabilidad tienen en el hecho las autoridades de marina del departamento, pues con insistencia se afirma, además, que las indicadas propuestas han sido presentadas á los firmantes por oficiales que prestan sus servicios dentro del arsenal, alguno de los cuales no ha negado el hecho al ser increpado por su conducta.

Sólo en tiempo de los conservadores se ha visto á dignos oficiales convertidos en muñidores de elecciones, y más aún, no estando disueltas las actuales Cortés, tener ganadas las intervenciones de mesas para las futuras elecciones con firmas oficiales.

Con estos elementos y el incienso y golpes de efecto dados por el órgano en la prensa local de aquellos conservadores, dirigido por un ex-alcalde de barrio del partido cantonal, son los recursos con que cuentan en Cartagena para el triunfo de las candidaturas Pedreño y Togores.

Hé aquí los hechos hasta ahora acaecidos en Cartagena: lo que sucederá en adelante es un arcano, porque las coacciones, allí como en todas partes, se precipitan con inaudita rapidez y es difícil prever los resultados que tengan en lo porvenir. Sólo si creemos que no cabe más que un dilema muy sencillo, y que no formulamos por estar al alcance de todos, y cuya próxima solución está encomendada al tribunal augusto de la opinión pública, que

con imparcial veredicto sabrá aplicar á cada procedimiento el merecido que por sus actos le corresponda.

Por diferentes cartas que tenemos de la circunscripción de Cartagena, se ignora aún qué candidaturas cuentan con el apoyo del Gobierno, creyendo todos que serán los naturales de la circunscripción, Sres. Albacete y Figueras Silvela, dejando el tercer lugar para que se le disputen los candidatos de oposición constitucional é izquierdista, Sres. Cassola y Spoltorno.

Dada esta solución por el Gobierno, como la más lógica y probable, no se nos ocurre cómo se resolverá el conflicto provocado por indisциплиnados candidatos, que han recogido ya suficiente número de firmas para intervenir las mesas, contando, además, con todas las presidencias de las mismas, por la suspensión arbitraria é ilegal de los concejales llamados á presidirlas, y nombramiento todavía más ilegal y anómalo de tenientes de alcalde, amigos y dependientes del Sr. Pedreño.

TEORIA Y PRÁCTICA.

Cuando apareció la circular del ministerio de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las Audiencias, no pudo por menos de sorprendernos que el ministro del ramo diera tan buenos consejos, después de haber decretado cuantas traslaciones convenían á fines esencialmente políticos.

Pero en los últimos días de preparación electoral, y á pesar de puritanas circulares, el Sr. Silvela ha dado otro achuchón á la magistratura para complacer á las exigencias electorales.

Lo que no comprendemos es á qué conduce el afán de aparecer partidario de teorías y procedimientos que ni se cumplen ni se corrigen; si el Sr. Silvela no ha de apartar á la magistratura de las luchas políticas, vale más que no se mole de la buena fe del país con circulares reservadas.

Pero nada tan elocuente como los hechos; y para hacer público el respeto que el ministro de Gracia y Justicia guarda á sus circulares, publicamos á continuación el movimiento de personal de aquel ministerio, hecho en los días que han precedido al decreto de disolución.

Jueces de primera instancia.—De Olot, don Joaquín Llausó; de Mártos, D. José Rivas; de Alcalá la Real, D. Francisco de Paula Sera y Valcárcel; de Castuera, D. Manuel Serna é Higuero; de Aracena, D. Juan Moreno Castro; de San Vicente de la Barquera, D. Alberto Losada y Santana; de Priego, D. Mariano Aviles y Pastor; de Negreira, D. Cayetano Rivas y Jimenez; de Fonsagrada, D. Angel Martínez Sotelo; de Atea, D. Francisco Plana y Santa Pau; de Egea de los Caballeros, D. Juan Falestad y Gonzalez; de Yecla, D. Mariano Lujan y Tejada; de Cogolludo, D. Benigno Linares y Lamadrid; de Castellón, D. Pascual Bernabén y Cluzana; de Montalbán, D. Mariano Pascual Español; de Belmonte, D. Aquilino de Celis; de Cangas de Onís, D. Avelino Alvarez C. Perez; de Piedrahita, D. Félix Parga y Galat; de Colmenar Viejo, D. Juan María Lopez Diez; de Burgo de Osma, D. Manuel Romero Cires, y de Albuñol, D. Alfredo Aguayo y Urriza.

Magistrados.—De la Audiencia de lo criminal de Orense, D. Manuel Gil y Maestro; de Logroño, D. Juan Díaz de la Roeha; de Pontevedra, D. Victor Novoa y Limeses; de La Seo de Urgel, D. Carlos de Arpe y Vera; de Albuñol, D. Ricardo Juan Ortiz y Bescos; teniente fiscal de la de Pontevedra, D. Joaquín Heraldo y Romero, y fiscal de la de Cangas de Onís, D. Francisco Lasso de la Vega.

Secretarios y jueces.—Secretario de la Audiencia de Vélez-Málaga, D. Manuel Domingo Lopez Diaz; de la de Sigüenza, D. Gustavo de Castro; juez del distrito de San Beltran de Barcelona, D. Manuel de Prado y Vinuesa; del distrito de Palacio, de Barcelona, D. Bonifacio Mata Mazariegos; de Bermillo de Sayago, don Braulio Lama; de Vergara, D. Manuel Alonso Lopez; de Cabra, D. Francisco Frias Villalobos; de Arenys de Mar, D. Cayetano de los Reyes y Gomis, y de Gadesa, D. Fernando Heredia y Mondragon.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Francisco Hurtado del resto de la pena que le fué impuesta por el Tribunal Supremo, y conmutando por la de prisión correccional á Bartolomé Ramis la que le impuso la Audiencia de Tarragona.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Luis María Robles, delegado de Hacienda en la provincia de Logroño, y nombrando para igual cargo en la misma provincia á D. Agustín Martínez Cervero, y de la de Murcia á D. Lorenzo Lopez Salces.

Reales órdenes reformando la disposición 6.ª del arancel, correspondiente á la tasa de los azúcares, y desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Irureta Goiena, del comercio de Irun.

Gobernación.—Real decreto nombrando, en comision, oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, á D. Carlos Frontaura.

Real orden resolviendo un expediente promovido por Juan Perez y el Ayuntamiento de Cañaveras, alzándose de un fallo de la comision provincial de Cuenca.

Fomento.—Reales decretos relevando á don Baldomero Mascort del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Gerona, y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Planas.

Real orden dictando disposiciones para que puedan entrar en el servicio de las obras, con el carácter de temporeros, los aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas que han terminado la carrera en los últimos exámenes.

Ultramar.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de administrador central de Aduanas de las islas Filipinas á favor de D. Pedro Castillo, y nombrando en su reemplazo á D. Diego Muñoz; nombrando con-

sejeros de administración de dichas islas á don Baltasar Jirandier y á D. Enrique Fajardo; declarando cesante á D. Francisco Calvo, administrador central de Rentas y Propiedades de las mismas islas, y nombrando en su lugar á D. Francisco de Arias Santisteban, y nombrando secretario del Tribunal de Cuentas de las repelidas islas á D. Luis Sagües.

Telegramas de la mañana.

París 1.º.—Cámara de los diputados.—Se aprueba la enmienda del Sr. Floquet pidiendo que se divida á Paris en cuatro circunscripciones, nombrando cada una en escrutinio por lista el número de consejeros municipales proporcional á su población, cuyo total será de 83.

El Sr. Cuneo (bonapartista) propone que la comision de revision constitucional se reúna en Paris y no en Versalles. La proposicion es rechazada por gran mayoría.

Londres 1.º.—El general Gordon ha renunciado á la política de conciliación como infructuosa, llamando á Khartoum todas las tropas egipcias.

Berlin 1.º.—La princesa de Bismarck se halla gravemente enferma.

París 1.º.—Cámara de los diputados.—Discusion del tratado de comercio con Túnez. El Sr. Cambon defiende el convenio diciendo que el Gobierno francés garantizará el empréstito tunecino destinado á convertir ó reembolsar la deuda existente.

La Cámara d-cide pasar á la discusion por artículos, acordando en seguida la urgencia por 249 votos contra 223.

La discusion continuará el jueves.

Lisboa 1.º.—Hoy ha fondeado en el Tajo la fragata americana Saratoga.

Suakin 1.º.—Varios espías llegados ayer á esta ciudad dicen que Osman-Digma, con 1.000 hombres, está acampado en las cercanías de Tamanih.

Añaden que varios jefes de tribus insurrectas se preparan á atacar á las tribus amigas, y que los insurrectos se han acercado la noche última hasta una milla de Suakin, apoderándose de una gran cantidad de viveres y forrajes.

La poblacion de Suakin se halla descontenta por la partida de los ingleses.

Manila 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para España el vapor-correo del marqués de Campo, Magallanes, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Barcelona 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, Asia, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Cannes 1.º (nueve noche).—Ha salido hoy á las dos de la tarde para Paris el cadáver del duque de Albany, acompañado por el príncipe de Gales, el conde y la condesa de Paris, el duque de Coburgo y otros personajes.

Se le han tributado los honores militares debidos á su alta jerarquía.

Todas las tiendas de la ciudad estaban cerradas en señal de luto.

El cadáver llegará á Paris mañana á las diez de la mañana, y un tren especial le llevará á Cherburgo, donde será embarcado para Inglaterra.

Londres 2.—El Times de esta mañana insiste energicamente en aconsejar al Gobierno inglés que proclame el protectorado del Egipto, porque, en su opinion, esto bastaria para salvar al general Gordon, bloqueado en Khartoum, y evitar el envío de nuevas fuerzas inglesas al Egipto.

París 2.—El periódico de Rochefort, titulado El Intransigente, publica una carta firmada Tierranegra, mandándole 40.000 francos para los huelguistas de Anzin.—Fabra.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: Santander 1.º (9-10 n.).—A las ocho de esta noche se ha declarado un violento incendio, activado por un fuerte viento, en la fabrica de fundicion de los Sres. Roviralta, sita en la Alameda segunda de esta ciudad, que ha destruido completamente el edificio.

Afortunadamente éste estaba aislado, y aunque hay casas próximas, se tienen precauciones para evitar se comunique el incendio, y siguen trabajando las bombas y operarios con este objeto, ya que, apesar de los esfuerzos hechos, no ha podido atajarse.

Han concurrido autoridades, Guardia civil y fuerzas de la guarnicion, que continúan en el lugar del suceso.

El Sr. Castelar estuvo ayer tarde en el Congreso con ánimo de conferenciar con el Sr. Sagasta, pero no le encontró.

Parece que los constitucionales de Huesca, que combaten la candidatura del eminente orador, no responden bien con esta conducta á los deseos del Sr. Sagasta. Ya en otras elecciones los constitucionales de aquella capital se manifestaron ántes partidarios de los conservadores que de los posibilistas.

Dice La Epoca que si el señor marqués de Comillas acomete la construccion del puerto de Muzel, Asturias puede lisonjearse de tener pronto un gran puerto, y Gijón está de enhorabuena. La línea férrea de Asturias no puede considerarse completa mientras no desemboque en un puerto de fácil acceso para muchos y grandes buques que facilitan las operaciones comerciales.

Anoche detasé que los seis escribanos de actuaciones del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso habian presentado, á las tres de ayer tarde, la dimision de sus cargos.

Parece que el Sr. Navarro Rodrigo ha manifestado á sus correligionarios políticos la necesidad de que levanten la bandera de la conciliacion entre izquierdistas y fusionistas, bajo la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta.

Dice un periódico: «Los letrados fusionistas que han ejercido exquisita vigilancia sobre todos los actos y medidas de los gobernadores civiles, no han en contrario infracciones para interponer más que dos querrelas ante el Supremo Tribunal.»

Dice Las Riberas del Eo que en un punto próximo á la playa de Figueras se está construyendo un vivero de ostras.

El Siglo proclama anoche la muerte de la fison, pidiendo que los liberales se vayan á la izquierda, y los que no lo sean tanto, á la agrupacion conservadora.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Alcañices (Zamora), el de Cañiles (Granada), el alcalde de Rubite (Albuñol) y el presidente y doce diputados de Sevilla; y ha dimitido el Ayuntamiento de Cúllar de Baza (Granada).

Un colega publica la siguiente interesante correspondencia:

Roma 28.—La Exposicion de obras de los pintores españoles continúa atrayendo un público inteligente y distinguido al palacio de Bellas Artes, abierto en la Via Nazionale.

En esta Exposicion se admiran unos veinte cuadros notables, resaltando por su valor los de Luna, Echeña y Benlliure.

El lienzo de Luna, de dimensiones enormes, produce en cuantos lo contemplan grande impresion. Es una escena horrible que tiene por teatro la cámara mortuoria del Coliseo, y en la que el pincel del artista ha sabido encontrar los potentes efectos de Velazquez, y ese claro-oscuro y ligereza de ejecucion que eran la especialidad de Tintoretto.

Se ven á un lado hombres cubiertos de sangre arrastrando con cuerdas cadáveres de gladiadores; al otro, mujeres cristianas que van á buscar y reconocer un hermano, una hermana, un pariente, entre los reventos cadáveres medio devorados por las fieras.

Un lado del cuadro, el de los gladiadores, se halla en una media luz, el otro, más al segundo término, está casi en la oscuridad, alumbrado únicamente por la roja luz de dos antorchas moribundas.

El asunto, como se ve, es muy lúgubre. La sangre corre á torrentes sobre las losas y cubre los cadáveres de gladiadores y cristianos.

El pintor que ha podido concebir esta escena y ejecutarla con tanto vigor, es un artista de primer orden.

Luna es muy jóven; tiene 26 años, y con este primer trabajo ha dado ya una idea de lo que la patria puede esperar de él.

Otro gran cuadro es el del Sr. Echeña, que representa á Cristo subiendo al Calvario.

Echeña es también un artista que puede figurar en primera fila, bastando á demostrarlo el grupo de soldados romanos que á la izquierda del lienzo reciben de lleno la luz del sol, que se extiende sobre todo aquel vasto drama.

No puedo menos de hablar también de otro lienzo, de dimensiones más modestas, pero que no por eso es menos notable que los otros.

Es el lienzo del Sr. Benlliure, representando una ceremonia religiosa en una iglesia de un pueblo de Valencia.

Benlliure ha pintado el coro, en donde están los cantores, los músicos, los sacristanes y toda esa clase de gentes que se afanan por ayudar á los curas y rivalizan en celo por llevar en procesion ciris, estandartes y reliquias.

La primera impresion que se siente ante el lienzo de Benlliure, es el de la verdad. Todos los personajes viven, parecen tomados del natural, y los rostros están perfectamente caracterizados.

Próximo al cuadro de Luna se ve un lienzo con figuras al natural, debido al pincel de otro jóven de 24 años, que se firma Gil B., hermano de José Benlliure.

El asunto escogido por este artista hace sufrir. Representa una miserable casucha de aldeanos catalanes. Un sargento de infanteria presenta á la familia una carta; una carta ensangrentada del patriota muerto en la batalla.

El viejo llora; la madre besa aquel resto de uniforme; el soldado se halla contristado y conmovido. Tonos vibrantes, claro-oscuro sólido, colorido simpático, con las seducciones empleadas por este cuadro encantador, que aparece entre los de la colonia artistica española.

Estas obras son dignas de llamar la atencion de los inteligentes y de todos aquellos que se interesan por la gloria del arte.

Siento no poder admirar los trabajos de todos los artistas españoles que se preparan en Roma para llevar sus obras á Madrid, pues Barbudo no ha terminado aún su Hamlet, y Moreno Carbonero agita su alma de artista para terminar su Francisco de Borja.

Antes de terminar, no puedo menos de llamar la atencion sobre una particularidad bastante curiosa que da lugar á varias observaciones de la mayor parte de los artistas italianos. Quiero hablar de la idea que han tenido todos los expositores de servirse para sus lienzos de marcos tallados en un estilo completamente original, pues unos se hallan adornados de yedras ó sarmientos de vides, y otros con animales, lagartos y mariposas. ¿Será esta una nueva moda?

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle del Cardenal Cisneros riñeron dos hombres, resultando ambos heridos; en la de Panaderos fué atropellado por un caballo un muchacho de 12 años; en la de la Greda, núm. 29, se declaró un pequeño incendio; en la puerta del Real fué apaleado un cochero por un hijo de un titulo; los guardias de seguridad conduxeron un niño de tres años á la Casa de Socorro del distrito del Centro, que se encontraba extraviado en la Cuesta de la Vega, y finalmente, un coche del tranvia del Norte descarriló á la entrada de la Puerta del Sol, destrozando una farola y ocasionando los consiguientes sustos.

Parece que además del Sr. Campoamor, serán candidatos á la diputacion á Cortés por la circunscripción de Madrid, apoyados por los conservadores, los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Luque (D. Federico) y Avial. El sexto candidato no está indicado todavía.

Como izquierdistas lucharán por su cuenta, segun se dice, el marqués de Cayo del Rey y el baron de Benifayó.

Higiene de la primavera.

Entre las estaciones existen relaciones muy dignas de tomarse en cuenta. No se puede pasar de una estación á otra contraria, sin

que la estacion intermedia sirva de transicion.

Así la primavera nos hace pasar del invierno al verano por gradaciones insensibles, que nos llevan dulcemente del frío más riguroso á los más intensos calores.

Relativamente á las influencias que sobre nosotros ejerce la primavera, participa del invierno y del verano. La digestion, siguiendo las variaciones de que hablamos es tan fácil, tan activa como en el invierno; la circulacion es más enérgica, las palpitaciones del corazon más precipitadas, la impulsión arterial más fuerte y el curso de la sangre más rápido.

Resultado de este estado de las funciones orgánicas un acrecentamiento de fuerza y de actividad del sistema muscular, y al mismo tiempo un aumento de energía en las facultades intelectuales.

Pero á pesar de estas condiciones favorables al bienestar de la especie humana, la primavera ocasiona el desarrollo de muchas enfermedades.

La grande energía de la vitalidad, la actividad de la sanguificacion, el movimiento general del centro á la periferia del cuerpo, predisponen generalmente á las hemorragias, á las inflamaciones viscerales, musculares y cutáneas. Las enfermedades nerviosas, tales como la mania, la hipocondria, la melancolia, la epilepsia, etc., se exasperan generalmente bajo la influencia regeneradora de esta estacion.

Sabido es desde tiempo inmemorial el efecto saludable que produce la primavera en la curacion de las fiebres intermitentes del invierno. Se ha observado, y muchos médicos lo atestiguan, que en determinadas regiones el escorbuto desaparece en la primavera, despues de haber sido combatido inútilmente durante la fria y húmeda estacion de invierno.

Las afecciones catarrales, gotosas, reumáticas, las irritaciones de las glándulas y otras enfermedades del sistema linfático experimentan en esta estacion una disminucion notable, sobre todo cuando se acerca el solsticio de verano, época en la que son menos frecuentes las variaciones atmosféricas.

La efervescencia general que trae consigo la primavera, la disposicion que se tiene á las hemorragias y á las irritaciones de muchas clases, explican las evacuaciones sanguíneas que tienen muchas personas. Estas evacuaciones son generalmente útiles, pues moderan la excitacion de la vitalidad y la expansion desordenada de los fluidos.

Los preceptos de la higiene para esta época del año son muchos. No son necesarias todas las precauciones que toman los enfermos aprensivos, pero sí algunas de ellas. En primer lugar, el abstenerse de todo excitante es de todo punto indispensable.

La dieta y las reglas del régimen deben observarse en esta estacion más escrupulosamente que en ninguna otra.

La ropa de invierno no debe abandonarse hasta que el termómetro marque 10 grados en las primeras horas de la mañana.

Deben resistirse los engañosos halagos de una vegetacion prematura, y doblar la regularidad en todas las funciones de la vida. Poco á poco se irán cambiando los materiales de la alimentación propios de la primavera. «Partid del principio indudable, dice M. Jaubert en su excelente libro Higiene de la Digestion, de que las buenas carnes cocidas á punto, el pescado, los vegetales y las frutas, modificados por la coccion, satisfacen momentáneamente todas las indicaciones dietéticas. Caminado, pues, con paso firme y prudente, seguros de que la salud y el bienestar se hallan en esa direccion.

Cuando sintais laxitud, dolor de cabeza, disminucion ó pérdida del apetito, en vez de acostaros, suprimid una comida ó dos, y continuad el trabajo y ejercicio del cuerpo, modificando el uno por medio del otro. Sobre todo nada de precauciones á medias; no comais nada, que el aire libre y el movimiento operarán la cura.»

De un colega de la mañana: «Ayer oímos asegurar que hoy dirigirá el general señor Lopez Dominguez á los electores liberales de Madrid—por donde presenta su candidatura para diputado á Cortés—un manifiesto pidiéndoles su concurso y dándoles á la vez extensa y concreta explicacion de su programa político.

Dicho programa, calcado en el del Gabinete izquierdista, y muy particularmente en las propias declaraciones al intervenir en los últimos debates parlamentarios, consignara, si no mienten nuestras noticias, las bases capitales que sirvieron de principios generadores á la izquierda dinástica: sufragio universal y reforma constitucional.»

Segun una memoria recientemente publicada por un sabio antropólogo, la estatura media del pueblo más alto de la tierra es la de los Tehuelches de la Patagonia, que es de cerca de 1.784 milímetros.

Las estaturas medias de los pueblos más pequeños son las de los Estados Mincopes, Samangos y Boschimanes, que tienen respectivamente cerca de 4.445, 4.436 y 4.500 milímetros.

Existe una relacion constante entre la estatura y la extension de los brazos. Esta, comparada con aquella, es mucho mayor en el mono que en el hombre, y aún más en los negros que en la raza caucásica.

Durante los primeros años de la vida, la diferencia no es muy notable. Hasta los ocho, la extension de los dos brazos es inferior á la estatura; pero desde esa edad aumenta, y la sobrepaja de un modo extraordinario.

Se indica para el viceconsulado de España en Shanghai al Sr. Quedo.

Parece decidido que los Sres. Sagasta, Moral y Baselgas formarán la comision conservadora del Congreso durante el interregno parlamentario.

Han fallecido: En Málaga, la señorita doña Isabel Toribio de Salas.

En Sevilla, D. Remigio Campos y Oviedo. En Córdoba, D. José Riestra.

En Jaen, doña Juana de Dios Ogayar y Aranda.

En Ubeda, doña Catalina Moya de Artondo.



sarios para el ingreso en la General Militar, ó en cualquier otra, civil ó militar; asistiendo á la Preparatoria, que en el lugar correspondiente anunciaremos, verán siempre satisfechas sus aspiraciones.

Precios del mercado de ayer. Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 4'60 á 2 id. id.

Garbanzos de 0'70 á 4'60 id. id. Idem de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.

Estado del tiempo. La situación meteorológica general de Europa no ha experimentado variación alguna, si se exceptúa que en Francia ha descendido el barómetro.

En nuestra Península permanece estacionaria la columna mercurial. Continúa disminuyendo la temperatura. Los vientos, del N. con tendencia al NE.

Boletín religioso. Santo de mañana.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo.

También prosiguen celebrándose los setenarios á Nuestra Señora en los ya anunciados templos. En San Gines se celebran ejercicios para hombres á las cinco de la tarde.

Almanaque — Abril. (30 días.) Table with columns for days of the week and numbers 1-30.

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—Primer acto de «La Traviata».—Cuarto acto de «Fausto».

Sres. D. Miguel Echegaray y D. Vital Aza. La ducha.—Un año más.—Intermediario por el sexteto. PRICE.—8 1/2.—Última y definitiva representación de la opereta Rip Rip.

Imprenta de la GAZETA UNIVERSAL. Rofas, 8, bajo, Madrid.

JARABERIA DEL DOCTOR DURAN 7, Victoria, 7 MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y DEL LUXEMBURGO B. PARERA—(PROPIETARIO) Este Hotel, uno de los primeros de Marsella por su elegancia y confortabilidad, está situado en el centro de la población; cerca del Correo, de la Bolsa, de la Opera y de la Prefectura.

JOSÉ TAVAN ESTA DE LUJO EN TODA CLASE DE TRABAJOS 38, RUE LODI, 38 MARSEILLE (FRANCIA)

MÁRMOL BRUTOS Y LABRADOS ALABASTROS, PIEDRAS Y GRANITOS DERVILLE Y COMPAÑIA Casas: en París, quai Jemmapes 164; Marsella, Boulevard Nacional 109, y en Carrara, Via Alberica 5.

SOCIEDAD DE GUANOS COMPUERTOS DEL MEDITERRANEO GUANOS ÚTILES PARA TODA CLASE DE CULTURA ESPECIALIDAD PARA LOS ARROCES Y LA VIÑA Parasitida sulfuroso, excelente contra el mildew, el oidium y demas enfermedades de la viña.—Éxito comprobado, desde hace muchos años, en Francia.

GALINIER ET FILS MARMOLERIA ARTISTICA Y COMERCIAL CASA FUNDADA EN 1787 RUE DRAGON, 99 MÁQUINA HIDRÁULICA PARA ASERRAR Y BRUIR, MÁQUINA DE VAPOR PARA ASERRAR Y HACER MOLDURAS.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA Á LA DE TETUAN Trajes de lanilla, de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

GEMELOS UNIVERSALES Estos renombrados y utilísimos gemelos continúan espendiéndose, al precio de 16 pesetas, en el único depósito que existe en España. Claudio Coello, 24, Madrid.

SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA Confecion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE El algodón químico de Julio D. Cea calma en el acto el dolor por fuerte é intenso que sea.

SIN FIADOR LA VERDAD Venta de camas desde 45 pesetas en adelante, á plazos semanales desde UNA PESETA En su fábrica (ALTO DE MONTELEON) En las sucursales 54—TOLEDO—54 2-PLAZA DE MATUTE-2 62, JACOMETREZO 62

IMPORTANTÍSIMO Para el que tenga dinero y gusto; en 3.500 pesetas se vende un armario que acaba de recibirse de los Estados-Unidos, donde costó 12.500 pesetas, es de Palo-Santo, color Ebano tallado; dos lunas de espejo; construcción moderna, elegante, como no se conoce mejor en Europa y América; teniendo presente que la casa particular que lo posee nunca ha tenido fábrica, almacén, ni giro en el comercio de muebles.

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL SALDRA CUATRO VECES AL MES EN BARCELONA En combinacion con LOS SUCESOS de Madrid. a suscripcion al mes en Barcelona con LOS SUCESOS, 75 céntimos.

MARQUETERIA Máquinas de calar, dibujos y todos los accesorios. Máquinas para todas industrias; silones y aparatos para gaseosas. M. Cheslet y Hermano ESPOZ Y MINA, 13, MADRID

DOCTOR MORALES. Especialista en sífilis, venéreo esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

DINERO Á MILITARES Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

A 5 REALES BOTELLA GRANDE De limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo para vestir con elegancia. Er. sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

DINERO Á MILITARES Con reserva y sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles, Adrian Liera. Santa Teresa, 11, 4.º derecha.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en la GENERAL MILITAR TELÉGRAFOS y todas las carreras especiales CIVILES Y MILITARES Dirigida por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y contando con valiosos elementos para que sus discípulos puedan seguir obteniendo señaladas ventajas en el ingreso de las diversas carreras del Estado; sigue admitiendo discípulos bajo las condiciones que en su especial reglamento se consignan, el que se remite gratis á todo el que lo pida reclamándolo á D. Julian Arroyo.—Madera Alta.—10.—principal, derecha.

INCUBADORAS Y TODOS LOS accesorios de Roiller y Arnoult. Alambiques Valyn. M. Cheslet y hermano. ESPOZ Y MINA, 13, MADRID

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, Y ADUANA, 2 MADRID Estos almacenes tienen siempre géneros de ocasion, y siempre están reunidos los artículos más nuevos para vestir con una diferencia de precios que conoce el comprador desde el momento que se le indican.

Table with columns for item description and price. Items include abrigos, pardesús, chaquetas, etc.

Remesas á todas las provincias de España: pidáanse muestras y catálogos al Propietario DON EDUARDO GARCIA, quien los remite gratis á vuelta de Correo. LA ISLA DE CUBA Montera, 18 y Aduana, 2, Madrid

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER. La Compañía Fabril "Singer" Se ha trasladado á 23, CALLE DE CARRETAS, 25. (ESQUINA Á LA DE CÁDIZ). ¡¡UN TRIUNFO MÁS!! Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: El Diploma de Honor. ¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!! Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

